



Adjudicadas las obras del aparcamiento disuasorio en el casco antiguo

El Ayuntamiento de San Martín de la Vega ha adjudicado las obras de la primera fase del nuevo aparcamiento disuasorio en el casco antiguo, mediante una inversión de 178.000 euros, que se espera puedan estar cofinanciados con Fondos FEDER destinados a Planes de Actuación Integrados en el marco del desarrollo urbano sostenible.

San Martín de la Vega, a 4 de julio de 2025

El Ayuntamiento de San Martín de la Vega ha adjudicado a la empresa MAVA 2000, S.L. las obras de la primera fase del nuevo aparcamiento disuasorio en el casco antiguo, mediante una inversión de 178.082,83 euros, que se espera puedan estar cofinanciados con Fondos FEDER destinados a Planes de Actuación Integrados en el marco del desarrollo urbano sostenible, y que dará respuesta a una mejora en la movilidad sostenible y el intercambio de modos de transporte en el caso urbano.

Así, las obras se dividirán en dos fases: una primera que cuenta con un plazo de duración de tres meses y consistirá en la demolición de las edificaciones existentes para la posterior nivelación de terrenos, aglomerado y asfaltado de viales, adoquinado en zonas de estacionamiento y adecuación de alumbrado público con tecnología LED, sistema de saneamiento y zonas verdes mediante la plantación de arbolado. De esta manera, el aparcamiento contará con una extensión de 618,52 m² y un total de 27 plazas, de las que una de ellas estará reservada a personas con movilidad reducida y contará con un punto de recarga de vehículos eléctricos con capacidad para dos vehículos.

Posteriormente, se adecuará un espacio para el aparcamiento de bicicletas que posibilite *“un intercambio entre el vehículo y la bicicleta y posibilite a los usuarios desplazarse por el casco urbano de forma sostenible y saludable”*. Para ello, previamente por el Ayuntamiento se ha adquirido la parcela en la que se construirá el nuevo aparcamiento, mediante una inversión de 170.000 euros que se espera también pueda encontrarse sujeta a cofinanciación con Fondos FEDER destinados a Planes de Actuación Integrados en el marco del desarrollo urbano sostenible

Por su parte, el Alcalde Rafael Martínez, ha considerado que *“la necesidad de un aparcamiento disuasorio en el casco antiguo fue una de las primeras reivindicaciones que nos hicieron llegar los vecinos, por lo que careciendo de espacios o parcelas municipales, alcanzamos un acuerdo con un particular”* y ha recordado que *“en estos últimos años hemos creado distintas zonas de aparcamientos disuasorios”*.